

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y REQUERIMIENTOS DE INSPECCIÓN

REQUISITOS Y ANTECEDENTES

Identificación del denunciante y detalles de la situación a inspeccionar.

TRAMITES A REALIZAR O ETAPAS

- Recepción de denuncias y requerimientos por parte de vecinos, mediante llamados telefónicos, correos electrónicos o derivaciones de unidades técnicas municipales.
- Una vez constatado los datos del denunciante y de la solicitud, se procede a evaluar en terreno la situación.
- luego se realiza la fiscalización en el lugar o se recoge información para derivar a las unidades técnicas correspondientes.
- Se elabora respuesta para el solicitante
- Se entrega la información o respuesta a la unidad correspondiente que entregara la respuesta al vecino.

VALOR

GRATIS

LUGAR DONDE SE REALIZA

**Centro Cívico de Lo Barnechea
Avda. El Rodeo N°12.777, piso -1**

**Correo electrónico: inspección@lobarnechea.cl
Teléfono: 227573121.**